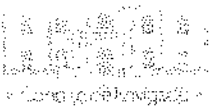
 Municipio de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.029
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: FEBRERO 2 DE 2024
HORA: 8:10 a.m.

ENVIGADO 2024.

 Concejo Municipal de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

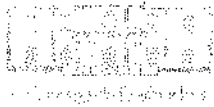
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 13

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: FEBRERO 2 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:05 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 029

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

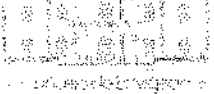
Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCÁS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 13

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Hay quorum para deliberar y decidir. Continuemos.

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL PERSONAJE, ACONTECIMIENTO Y/O LUGAR
2. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACION Y RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Aprobación para el orden del día, 12 votos positivos para el orden del día. 5 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LECTURA DEL PERSONAJE, ACONTECIMIENTO Y/O LUGAR.

Interviene el Consejero de Cultura JOSÉ RAMIRO GALEANO LONDOÑO.

Envigado tiene mar, visibilizar ha Envigado. Mesa de la literatura, Corporación Siglo XXI

2. VOTACIÓN LOS RECONOCIMIENTOS QUE SE HABÍAN PROPUESTO EN SESIONES ANTERIORES.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

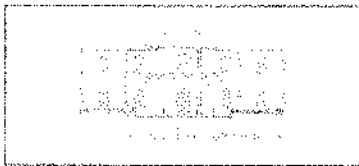
Señora Secretaria tener en cuenta la presencia de los concejales Carlos Manuel Uribe, Juan Pablo Montoya Castañeda y el Concejal Efraín Echeverry Gil.

El Presidente hace lectura de la propuesta del personaje solicitado por Concejal CAMILO GÓMEZ. JAIRO SANTAMARIA GIRALDO.

Esta es la primera postulación sometamos a votación electrónica señora secretaria. Anunciamos que se va abrir la votación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

14 votos electrónicos por la solicitud de reconocimiento que hacen al ex Concejal Jairo Santa María Giraldo, por el sí 14 votos y 3 Concejales ausentes. Ha sido aprobado la proposición.



COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Yo he propuesto hacerle un reconocimiento en el aniversario de la Escuela de Policía CARLOS E RESTREPO que es un centro de formación universitario que lleva 40 años capacitando y en su historia ha entregado más de 21,000 Policías al Servicio del país.

Sometámosla a votación electrónica señora secretaria.

Se abre la votación, se va a cerrar, cual es el resultado de la votación señora secretaria.

13 votos positivos electrónicos para el reconocimiento y 4 ausentes.

1. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACION Y RETOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Doctora SALOME sea usted bienvenida a este Recinto de la Democracia nuevamente nuevo año, nuevos retos, nuevo gobierno, muchos objetivos, por cumplir.

Es por eso que está usted invitada en este mes para que nos cuente cómo va la Secretaría, Cuáles son los retos principales, que trajo este nuevo año 2024, cómo esos retos se mezclan con el lineamiento estratégico del señor alcalde Raúl Cardona, Y qué proyectos tangibles o planes estratégicos se van a desarrollar este año para llevar la secretaría adelante y para darle mejores resultados a la comunidad Envigadeña.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO ZAPATA

SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA

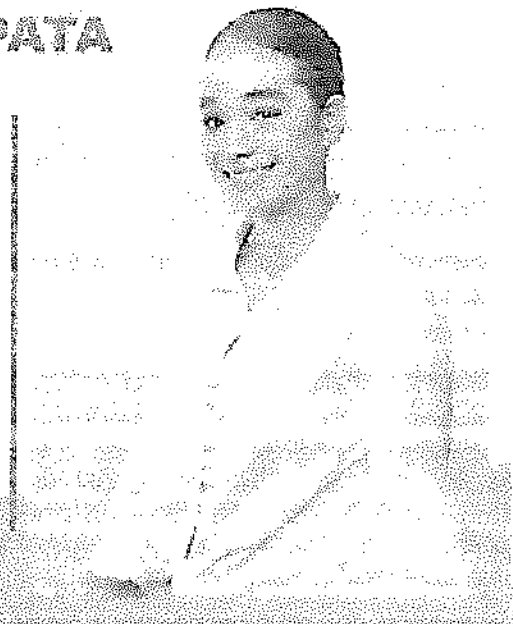
Secretaria de salud

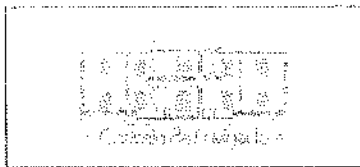
- Ciudadana residente en el municipio de Envigado, en el Barrio las Antas
- Casada
- Abita.
- 37 años de edad.
- Profesional en Odontología.
- Especialista en Gerencia de la Salud Pública
- Especialista en Gerencia
- MBA en Administración.

Con experiencia en el Sector Público como

- Odontóloga de la Dirección de salud pública, Secretaria de salud del municipio de Envigado 2015-2017
- Directora de seguridad alimentaria y nutricional, Secretaria de salud del municipio de Envigado 2018-2020
- Secretaria de salud municipio de Envigado 2020-2023.

Con 8 años de experiencia en el Sector Privado liderando empresa dedicada a la fabricación y comercialización de joyas.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 13

COPIA CONTROLADA

Objetivo de la Secretaría de Salud:

La secretaria de salud es la responsable de realizar las acciones para la promoción y prevención de la salud, inspección y vigilancia de los sujetos de control en salud, además debe de dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción.

Hace un breve recuento de su hoja de vida, su vida laboral, sus retos para la Secretaría. Expone el informe, el cual queda en el archivo del Concejo para su consulta.

Expone el objetivo de la Secretaría de Salud.
Equipo de trabajo.

Se proyecta video.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SNCHEZ GRAJALES.


Resaltar una secretaria de salud que ha cumplido con los estándares de calidad que se han requerido, no solamente por el tema de la pandemia, sino también por trabajos sucesivos que han demostrado el empeño, el esfuerzo y el conocimiento de esta secretaria.

Yo tengo una duda, en el año 2017 hubo un estudio poblacional de Salud Mental Envigado 2017, ese estudio se realizó con la alcaldía vivir mejor un compromiso con Envigado del doctor Raúl Cardona y con la universidad CES de hecho es una publicación de aproximadamente 400 páginas, es un texto completo sobre el estudio poblacional de Salud Mental. Qué ha pasado con eso? porque ese estudio da unas cifras totalmente preocupantes sobre las prevalencias anuales y prevalencia de vida en cuanto a la ideación suicida.

Ese estudio nos mostraba a nosotros que interpretaban que de cada cuatro habitantes de Envigado uno había presentado ideación suicida en algún momento de su vida y partimos de la ideación a la planeación, en esa planeación la prevalencia de vida para el total de planeación suicida casi el 10%, lo que indicaba que de cada 100 personas 10 habían llevado a cabo un plan para el suicidio en cualquier momento de su vida, sobre todo en una proporción mayor en el sexo femenino.

Este estudio nos mostró cosas supremamente interesantes que ha pasado con el desarrollo del mismo?

Tenemos también que en esa planeación suicida el grupo donde más se encontraba eran en las personas de 30 a 44 años, no tenemos una planeación suicida en ese estudio de jóvenes o de adolescentes en mayor medida, sino de personas de 30 44 años con mayor riesgo. Qué ha pasado con eso? Teníamos que de 70 personas que presentaban ideación casi 28 lo planeaban o lo intentaban y recordando que el intento de suicidio está fuertemente asociado con el suicidio consumado, es decir tenemos un grave problema en ese sentido, y el comportamiento los indicadores por lugar de residencia decía que se presentaba más alto riesgo para el área rural y para la zona 6 y 8, qué hemos trabajado en la zona rural y en la zona 6 y 8 adicional? para rebajar estos indicadores, también en un análisis de comportamiento suicida teníamos que en ideación en plan y en intento de suicidio Envigado

 <p>CONCEJO MUNICIPAL - Concejo de Envigado -</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 13

COPIA CONTROLADA

presentaba la mayor tasa, comparado con Medellín, con Itagüí y con otros municipios del área Metropolitana, la mayor tasa.

Y hay unos componentes básicos para iniciar los programas de prevención como son factores de riesgo del sistema de salud, los sociales Pero en cuanto al sistema de salud era la barrera de acceso, nosotros en Envigado no tenemos una barrera de acceso, entonces es importante demostrar que tenemos la oportunidad de acompañar este proceso y artículos con los programas de prevención que la OMS presenta la OMS se nos entrega un programa universal uno de selectiva y uno de indicada, esos tres programas nos van a permitir a nosotros poder trabajar todo el tema de acompañamiento y prevención al suicidio en el municipio de Envigado.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

Quiero que tenga presentes algunos temas.

Salud mental. Sería beneficioso salir a los barrios con una promoción de estos programas, llevarlo a las instituciones educativas, IUE, ranchas, es necesaria una cercanía con la comunidad.

Sala de urgencias. Vive colapsada. Voy a defender porque a uno no se le sirve la justificación, solo el servicio. Pero me parece importante la comunicación, y decir tenemos el hospital de las Américas, con sala de urgencias, es bueno comunicar que tenemos una segunda sala de urgencias.

Tercero, buscar la estrategia por la cual podamos descentralizar un poco la atención de la sala de urgencias, una tele consulta, buscar un espacio adicional a la urgencia que tenemos en el MUA si se puede con el apoyo de la secretaría de salud para poder también atender de pronto necesidades de prioridad que no sean urgencias y que también pueda desatacá en el Manuel Uribe de Ángel que es tan compleja-.

Cuarto, lugar el tema de cuidadores es un tema excelente en el municipio de Envigado, creo que también somos icono frente a ese punto a nivel Nacional, crecer es muy complejo en todo, 100 cuidadores, pienso que Envigado tiene que hacer un esfuerzo para tener más cuidadores, pienso que ese esfuerzo es lo más valioso, tenemos una población muy envejecida en Envigado, y tenemos que atender al paciente y a los familiares.

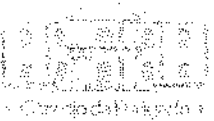
Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Una secretaría de muchas normas, le quiero recomendar algunas cosas, que pueden hacer de manera propia.

Resaltar el programa de cuidadores, una iniciativa comunitaria. Lo mejor que le ha pasado al municipio. Ya el alcalde dijo en campaña que se iba a incrementar el número de cuidadores.

El Centro de Salud Mental, la gente aplaudía, y la comunidad pide el centro de salud mental. Este centro se va a llevar a cabo con los profesionales del centro de escucha? O se va a incrementar con personal nuevo, y me gustaría conocer los perfiles de los profesionales, cual es la estrategia clara frente al tema de salud mental, y quiera saber cómo se va a formular, Cómo se va a diseñar, como se va a conformar y cuál es el plan de acción y como se va a medir el impacto.

El tema de la tuberculosis, se había dicho que la tuberculosis era una enfermedad erradicada, y a hoy me entéro nuevamente que estamos en crecimiento en la tuberculosis bajo esta

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 13

COPIA CONTROLADA

premisa yo quisiera saber Cuántos tipos de tuberculosis conocemos?Cuál es el tipo de tuberculosis que nosotros tenemos dentro de nuestra ciudad? Y cuál es la estrategia para que la tuberculosis sea en indicador cero?

Cuenta Envigado con un plan decenal de salud, como lo tiene la nación? Que cuenta con tres objetivos, avanzar hacia la garantía del goce efectivo a la salud.

Segundo mejorar la calidad de vida de los habitantes y tres, mantener tolerancia cero con la mortalidad y discapacidad evitable.

Quisiera conocer si tenemos en el horizonte a donde queremos llevar a Envigado en términos de salud. Quiero como Concejal ver una ciudad con un norte claro, con un objetivo definido como ciudad, y en términos de salud quisiera saber cómo queremos ver a Envigado en 10 años, en términos de salud y si usted cuenta con ese recurso quisiéramos conocerlo.

Finalmente, de qué manera podemos especializar los gimnasios al aire libre para que las personas hipertensas puedan tener ahí un entrenador con ese conocimiento, para que en realidad esos gimnasios al aire libre perdóneme la expresión, le sirva de algo a la ciudad.

Usted nos decía que necesita adelantar todo ese tema de las encuestas del Sisben creo que hay 5000 encuestas represadas, ahí necesitamos que entren esos muchachos lo más pronto posible, para poder cumplirle a usted con ese indicador.

Le propuse crear un aplicativo relacionado con ciertas patologías, que la gente sienta a través del aplicativo que la secretaria está llegando hasta su casa y que la comunidad se sienta acompañada.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Recordarle a la comunidad para reforzar la inmunidad del covid.

El tema de cuidadores es el programa social más importante que tiene la administración, y hay otro programa importante que el alcalde reforzó en su campaña y es el cuidador primario.


Un saludo a todos los cuidadores, es un programa que mejora la calidad de vida de la personas que se cuida y de la familia.

El programa de plan de intervenciones, se puede decir que se intervinieron más de 25 mil personas logra mejorar el tema de medio ambiente, de movilidad, se articula con las demás secretarías, es un programa de promoción y prevención, está un programa que llega a la comunidad de manera directa.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA.

Lo que nos muestra hoy doctora SALOMÉ es lo que debe de hacer la Secretaría, lo que es la promoción y prevención del municipio, ya los otros niveles dependen de la atención primaria en salud.

Los cuidadores, es de los programas más bonitos y que más ayuda a la comunidad, tiene sentido social. Considero que el tiempo de cuidador sea más horas de atención y aumentar los cuidadores.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 13

COPIA CONTROLADA

Evaluar los Centros de Salud, la Mina, el Salado, que bueno visualizar otros dos más el Israel Rendón y el Pacomio Vélez, porque así fortalecemos la atención primaria de salud.

La ESE Santa Gertrudis, me parece que debería ser un centro de atención donde la gente pueda nuevamente acudir a la consulta médica general y mirar la posibilidad de ubicar la atención en Salud Mental para los Envigadeños, sería importante que la gente identifique dónde se va a atender toda esta problemática mental, de hace muchos años, el problema del suicidio y la problemática mental siempre mientras está el ser humano van a existir problemas mentales.

Muy de acuerdo con todos estos programas sociales que se nos siguen presentando, como el subsidio a las prótesis, a las gafas. Etc. Me gustaría también que la gente conociera cada cuanto hay que actualizar el Sisbén.

Muy importante lo que decía el Concejal Camilo con respecto a un teléfono donde la gente consulte antes de consultar en el hospital. Porque se podría dar orientación para poder descongestionar los servicios de urgencias. No nos han dicho como se ha venido comportando el covid.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ.

Qué se sabe del tema de liberar el presupuesto participativo a los cuidadores y que quede como un programa misional-

Como vamos con el tema de los medicamentos para el programa de salud mental, que se van a manejar a menor costo.

Debe de hacerse un trabajo con Bienestar, Educación, Salud, Desarrollo Económico, colegios, primera infancia, porque no podemos dejar cabos sueltos.


Doctora Salomé alguna vez le manifesté una idea que tengo para conseguir un vehículo para los pacientes con diálisis, pacientes terminales, psiquiátricos, pacientes en silla de ruedas. No todos los Envigadeños tienen la posibilidad de desplazarse hasta su lugar de atención y además de la zona rural. Esto tiene un costo de \$80 mil pesos.

Como vamos a manejar la alimentación y el subsidio para los adultos mayores, que ya tienen un diagnóstico más elaborado, por así decirlo, un paciente terminal que realmente no puede asistir a los comedores comunitarios y que necesita que se le lleve el mercadito hasta su casa. Pero que sea bien manejado, obviamente que tenga un control pero que si estas personas no estén angustiados porque no los estamos impactando.

Y la última pregunta es sobre el centro de salud de las Palmas, sé que allí necesitamos mejorar la infraestructura pero también debemos de mejora la salud física y mental, sería muy bueno tener un centro de salud mental allí en las Palmas para que nuestros ciudadanos no se tengan que desplazar hacia la parte urbana, pero hay que hacer convenios con las EPS y ustedes nos pueden ayudar con esto.

Interviene el Concejal JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Importante el centro de salud mental, como candidato a la alcaldía, lo traté y fue prioridad para mí, es un compromiso con la comunidad, y quiero que se active lo más pronto posible con profesionales que lo amerite, y la atención que sea las 24 horas del día, los 7 días de la semana para atender las personas que lo requieren, ya hemos visto estadísticas y datos y

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 13

COPIA CONTROLADA

sigue siendo preocupante la situación de salud mental y más ahora con el incremento de las cifras en los intentos de suicidio.

Estoy de acuerdo con lo de organizar los centros de salud, sería descentralizar las urgencias del MUA. Y presten una atención primaria, tenemos que organizarlos y abrirlos a la comunidad. El programa de cuidadores, es un programa ganador. Tiene gran relevancia en la comunidad.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Es más que todo como una aclaración para la gente, desde ayer salió el tema de los lentes o gafas, para la gente y esas personas que están postradas en las camas o que de alguna forma no van a poder ir por el formulario, cómo pueden acceder a este beneficio.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Usted hablaba que han mejorado en la secretaría de salud las herramientas o los las formas de detección, yo quería saber si ese dato es solo de la detección de secretaría de salud, o si ustedes cruzan con las diferentes EPS o IPS o laboratorios del Municipio, para tener como un dato más real.

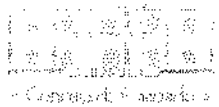
En segundo lugar pues me parece muy valioso la Alimentación en comedores comunitarios, realmente es un programa muy social del alcalde, Envigado se ha caracterizado por tener esa justicia social y por invertir en todos los lugares o rincones de Envigado sin distinción de estrato pero también en Envigado se ha caracterizado por invertir mucho más en los estratos menos favorecidos y ese aumento de almuerzo a refrigerio y almuerzo a porciones los fines de semana de las personas que utilizan los comedores comunitarios, realmente es una muestra de que los impuestos de los Envigadeño, se invierten bien y de que no es necesario en Envigado dar limosnas, sino que a través de los programas de la secretaría de salud y de bienestar social, si se ayuda a las personas que tienen necesidades básicas insatisfechas, y si se les permite tener un mínimo vital.

Quiero saber cómo es el sistema de postulación, porque hay personas que uno conoce que quedan de un momento a otro en una situación de incapacidad, discapacidad o quedan de alguna manera sin trabajo, sin las condiciones mínimas económicas, para poder comprar su alimentación y cómo pudieran ingresar a este programa.

El tercer punto es que muchas personas acuden al hospital por temas que pudieran ser atendidos de alguna manera a través de los centros de salud o mediante esa telemedicina, eso realmente nos quitaría mucho la carga tan grande que tiene el hospital MUA. Estas son mis preguntas.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Doctora Salomé la información que usted nos entrega ahora frente al tema del PAE plan de alimentación escolar, es una información muy clara, muy precisa de la situación cómo viene avanzando frente a la cobertura que se le da a nuestros jóvenes y niños de nuestro municipio de Envigado, en las diferentes instituciones educativas que le pido yo transmitan también un comunicado oficial a la ciudadanía en general, a la comunidad educativa para que también conozca estas situaciones, en el tema, por ejemplo que no se desperdicie la alimentación, que no haya un sobrecosto en esta cobertura, eso es muy importante también para que la doctora Yasmín Secretaria de Educación tenga información oficial y pueda transmitírselo a las

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 13

COPIA CONTROLADA

instituciones, a los diferentes rectores y a su vez que llegue una información clara para que a través de las redes no haya una información malintencionada.

El otro tema es que lastimosamente en la administración pasada no se dio una buena cobertura o atención a la problemática de población en situación de calle, yo tenía muchas situaciones cuando iba a visitar la doctora Lina Restrepo anterior secretaria de bienestar social y pedía por favor atención a esta población que hoy lamentablemente ha crecido en nuestro municipio, constantemente vemos personas en situación de calle caminando el municipio alrededor de la institución educativa Fernando González, por ahí acostumbran a acostarse y amanecer, esta población debe ser atendida debe haber unos convenios activos, hay que destinar los recursos necesarios para atender esta población, en articulación doctora con la Secretaría de Bienestar social, para que estas personas no sean transmisoras de esas enfermedades.

Le pediría que se reúna con la doctora ANA MESA para que se articulen y se recupere esos convenios que teníamos con diferentes instituciones del sector privado como Brújula, como el Faro que son instituciones que nos han dado la mano y han prestado una excelente atención a toda esta población en situación de calle.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Me llega un mensaje con respecto a que se va activar la vacunación y frente a la reacción de la comunidad a no vacunarse, entonces sería darle información a la comunidad sobre las vacunas para que la gente conozca el beneficio de estas o que la gente tenga información sobre el porque nos vacunamos y tener información sobre los Lilliana y también hemos escuchado el sal que van a iniciar nuevamente o continuar con el tema de la vacunación y los efectos secundarios en caso de tenerlos.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES

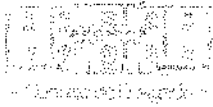
Señora secretaria por favor de respuesta a los concejales presentes en el recinto.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA.

Alejandro, lo que nos dices del estudio de salud mental del 2017, ahora en el año 2024 tenemos que volver a hacer un nuevo estudio para identificar cuáles han sido los factores protectores o lo que hemos mejorado en esta política pública, nosotros siempre hablamos que trabajar salud pública es un asunto muy frustrante, porque es un asunto que se acciones y promoción y divulgación que nosotros hagamos, siempre va a ser algo que los indicadores no van a tener el resultado esperado que nosotros quisiéramos ver, porque los asuntos de salud se demoran en dar un resultado mínimo, mínimo de 10 años, vamos a ver que no es algo inmediato y que las acciones que nosotros hacemos, si bien contribuye al mejoramiento de la población, pues no podemos ver unos resultados hasta por lo menos 10 años, siempre va a ser difícil.

Pero hicimos con ese estudio poblacional con el estudio poblacional nosotros desarrollamos la política pública de Salud Mental, y gracias a esa política pública de Salud Mental.

En la zona 6 tenemos dos centros de escucha, sabemos que es la zona que más tenemos que intervenir con acciones de Salud Mental, en esta zona es donde más promoción y prevención realizamos, porque es la que muestra más problemas de Salud Mental. Allí tenemos dos centros de escucha. La salud mental es un asunto multifactorial, todas las cosas que pasan en nuestro alrededor afectan nuestra salud mental.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 13

COPIA CONTROLADA

Concejal JUAN PABLO, aumentar el número de cuidadoras, este año todavía lo manejamos con presupuesto participativo, a partir del año entrante va a quedar misional, por lo menos una parte porque es costoso, lo tendremos que evaluar por los costos, pero el señor alcalde lo que si va a hacer, es lo de los cuidadores primarios, porque cada vez más personas quieren pertenecer al programa de cuidadores, en este momento tenemos una solicitudes más o menos de 850 personas solamente 500 pueden ingresar al programa de cuidadoras, la idea es que de estos 350 hagamos una evaluación y miremos Cuáles aplicarían para el subsidio que estábamos hablando de cuidador para las familias.


El Centro de Salud Mental como se va a hacer estructurar y a desarrollar, el Centro de Salud Mental va a tener un enfoque clínico, en este Centro de Salud Mental se van a brindar asesorías por medicina general, psiquiatría, y psicología y la idea también es no solo dar asesorías individuales, sino también grupos de apoyo para personas que tengan esquizofrenia, trastorno bipolar, porque también hemos visto que las personas cuando se encuentran en su mismo ambiente y con personas que conocen y que están deteniendo su misma problemática, pueden hablar de una mejor manera de su problema y también desarrollarse mucho más como seres humanos, en este Centro de Salud Mental vamos a hacer atenciones grupales para ciertos grupos poblacionales y el enfoque va a ser más que todo clínico, no vamos a tener psicólogos sociales que son los que tenemos en los centros de escucha o en las zonas de orientación escolar, sino que vamos a tener psicólogos clínicos pues para que puedan atender esta necesidad.

Con lo de los medicamentos sí vamos a quedar un poco cortos, porque si bien el alcalde incrementó los recursos, tenemos \$1.800 millones para esto, \$100800 millones que antes no teníamos, hay que hacer un trabajo de infraestructura importante para Santa Gertrudis, porque Santa Gertrudis es donde se va a desarrollar este Centro de Salud Mental y para poder habilitar psiquiatría, psicología y todo lo que se necesita, pues hay que hacer un trabajo de infraestructura importante y eso se nos lleva una gran cantidad de recursos para el próximo año, si podemos pensar si lo hacemos 2/47 pero lo importante es que ustedes sepan que este año ya vamos a comenzar y que se va a realizar de 8 a 5 de la tarde por el momento, con enfoque clínico, con los grupos de apoyo, pero adicional todas las otras estrategias que van a continuar estando por fuera con un incremento de cinco profesionales más para Salud Mental que también es algo importante, pero como vamos a tener el centro de salud que va a tener \$1800 millones de pesos, más pues ese también va a tener unos psicólogos psiquiatras y demás.

Los tipos de TV ya el doctor Gonzalo les contó, en el momento tenemos más en el municipio la pulmonar.

Tenemos plan de salud y hacia dónde vamos? Si, nosotros tenemos el plan territorial de salud, se construye con énfasis en el plan decenal de salud pública, con énfasis en el plan de desarrollo, la idea es que nosotros como secretaría de salud conjuntamente mientras se desarrolla el plan de desarrollo, vamos haciendo el plan territorial de salud, esto nos da una línea base para 4 años y casi todo nuestros indicadores son de larga Data, Como les decía aproximadamente cada 10 años es donde nosotros podemos ver,

Cómo hemos mejorado nosotros En qué queremos seguir mejorando. Pues en lo que hemos hablado en las enfermedades Crónicas, en las muertes maternas, en la desnutrición. Todos estos indicadores que son de tanta importancia, y cómo podemos ver que nuestras acciones de promoción y prevención y lo que se hace al interior de nuestras instituciones prestadores de servicios de salud, pues también mejoran en este tema.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 13

COPIA CONTROLADA

Los gimnasios al aire libre, es un tema que podemos hablar con el Inder, finalmente ellos son quienes maneja estos espacios, pero si requieren alguna articulación de la secretaría de salud estamos pendientes,

Doctor Gonzalo nos pregunta qué pasa con covid? el aumento de covid se ha dado en el municipio, no hemos tenido letalidad, sin embargo si tenemos muchas enfermedades respiratorias en estos dos primeros meses, gripe, influenza, todo lo asociado con las enfermedades respiratorias, pero no es algo alarmante por lo que nos debemos de preocupar.

Recuerden que cuidadores es de presupuesto para participativo, sin embargo aumentaron dos zonas para este año. Las prótesis y las lentes estamos analizando como jurídicamente lo podemos volver a realizar, porque las prótesis están incluidas dentro del plan obligatorio de salud.

Los lentes ya en este momento sacamos el formulario para que las personas se inscriban. Las personas que estén en casa que no puedan desplazarse, el formulario ya lo tienen para que ellos lo puedan diligenciar y luego si vemos algunos casos puntuales o demás que se requieran que vayan y les hagan los lentes a la casa, pues lo tendríamos que analizar detenidamente con el operador.

El Sisben se debe de actualizar cada que cambian nuestras condiciones socioeconómicas.

Los medicamentos en Salud Mental pues como les dije en este momento el presupuesto si bien es una cantidad considerable porque son \$1.800 millones, es mucho dinero, con eso nos alcanza por el momento para hacer actividad de infraestructura y tener los profesionales durante la semana de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde pero estaremos pendientes de cómo va avanzando el programa, para ir incrementando presupuesto, profesionales.

Estamos hablando con la Universidad de Antioquia tiene una facultad de química farmacéutica y ellos nos pueden ayudar en la entrega de medicamentos a bajo costo.

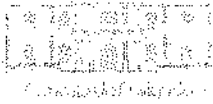
Lo del vehículo, miramos como lo podemos realizar, aunque es una propuesta difícil, pero lo seguiremos analizando.

Nosotros tenemos en el programa de comedores comunitarios no solo los alimentos servidos, sino también paquetes alimentarios, las personas que no se puedan desplazar por algún motivo a los comedores, pueden enviar a alguna persona con su recipiente para que lleven el alimento. Esto lo estamos implementando.

Queremos hacer brigadas de salud en Perico y Pantanillo, Centro de salud Palmas, estamos estructurando la propuesta para ver cómo podemos ir con este médico aunque sea una o dos veces a la semana a realizar atención para estas personas.

Concejal JHONY, ya les he contado sobre el centro de salud mental, los centros de salud volverlos a activar sabemos que es algo que lo tenemos que hablar también muy bien con la doctora Martha sería importante que ella lo tenga en cuenta. Vamos a iniciar con el beneficio de los cuidadores primarios.

Lo del VIH, hacemos pruebas rápidas, 4000 el año pasado. Tele asesoría en medicina, nosotros si la vamos a hacer y adicional vamos a tener al médico Víctor Yepes a disposición de las personas para que también realice esa asesoría médica. El PAE lo vamos a seguir apoyando para que funciones de manera correcta y adecuada.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 12 de 13

COPIA CONTROLADA

Contarles pues la situación que estamos viviendo con el PAE, hacerlo extensivo, nosotros ya lo hemos hablado con la Secretaria Yasmín y con los supervisores, con el director de cobertura Leandro, ahora en la tarde precisamente tenemos una reunión con ellos y haremos un oficio como en conjunto para enviar a los rectores y demás para que ellos tengan conocimiento de lo que sucede, porque muchos de ellos dicen es que yo no empiezo con todo, hasta que me entreguen los 100 complementos que yo necesito para mi institución, no rector, por lo menos empiece con esto y luego el otro, no es que yo no soy capaz de dejar niños sin alimentación, pero seguramente muchos de esos niños no van a asistir o ni siquiera han firmado el consentimiento informado.

entonces también es muy importante que haya ahí como una corresponsabilidad de los padres de familia, y podemos mirar con la secretaria de bienestar social lo de la población de habitante de calle, Ana Mesa está súper interesada en mejorar este proyecto, incluso ya está haciendo gerreferenciación con municipios como Itagüí que tiene un programa de habitante de calle bastante estructurado y bueno también iba a mirar como en otras ciudades qué programas tienen para ver como municipio, como se puede implementar y ella pues me ha estado preguntando, como secretaria no tengo nada de habitante de calle pero he hablado con Ana como para apoyarla en todo este tema.

Concejal Juan Pablo sí podemos empezar a hablar de los efectos secundarios de las vacunas, pues podemos sacar información para que la gente conozca, pero ojalá esto no nos atropelle un poco más la puesta de las vacunas, podemos hablar de los beneficios y de los efectos secundarios para que las personas conozcan. Nos queda la tarea para hacer una campaña de los beneficios y de los efectos secundarios de las vacunas.


Yo pensaría entonces que eso es todo agradezco mucho a ustedes por el espacio por creer en nosotros y la idea es seguir trabajando en conjunto y desarrollar las acciones de la manera correcta y adecuada para el beneficio de toda nuestra comunidad. Muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Muchas gracias a usted doctora Salomé por su intervención por darle respuesta oportuna a los concejales sobre las situaciones planteadas de verdad que es muy importante recibir esta información de su parte, nos da tranquilidad en este momento.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ

No había querido intervenir pero el tema del PAE sí creo que es importante como tocar el tema porque es un asunto que está generando incomodidades en las familias Envigadeñas, dos sugerencias, yo creo y veo pertinente que se vuelva a generar esa articulación tan profunda que había entre secretaria de Educación y secretaria de salud, porque no puede ser posible que no haya a estas alturas 30 de enero una comunicación clara hacia los padres de familia respecto de qué pasa con el PAE, lo único que nos lleva es que empiecen regulaciones que después se va a convertir en mala información frente a la ciudadanía Envigadeña, para los próximos años creo que es muy importante que los papás sepan este es el momento en que incluso están realizando las asambleas de padres de familia para elegir los nuevos consejos de padres en esas asambleas deben ser los espacios propicios para contar a los papás qué pasa con el PAE cuando está iniciando el año escolar, el asunto es que Envigado siempre ha tenido una falla y no sé cuándo la vamos a corregir, la comunicación externa hacia la ciudadanía sigue siendo muy débil, nosotros asumimos que como sabemos, la gente sabe y eso es el mayor pecado que tenemos siempre en las administraciones, por eso con la doctora LILIANA he sido insistente que la comunicación hacia afuera tiene que ser con mayor rigurosidad.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 13

COPIA CONTROLADA

Vamos a tener que inventarnos una forma en que las bases de datos empiecen a surgir efecto, creo que la doctora YASMIN está por visitar también la el Concejo, cómo vamos a crearnos también una especie de base de datos para definitivamente generar todo un APP, respecto al PAE en Envigado porque no podemos seguir dependiendo de que si el muchacho, si la familia, o no quiera estar en el PAE, sino que realmente se cumplan unos criterios necesarios para poder estar dentro del plan de alimentación escolar, entonces ahí es bueno sentarnos y volver a articularnos porque yo sé que anteriormente se hacía muy fuerte Entre Secretaria de Educación y Secretaría de Salud pero que siento que hoy no lo están realizando y que es importante tenerlo presente. Gracias.

Interviene la Concejal MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Usted nos mencionó que el PAEN va a tener una reestructuración y me gustaría más que pregunte decirle qué bueno tener a todo nuestros campesinos como primeros proveedores del PAEN y que tengan menos intermediarios en la comercialización de sus productos. Muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Señora secretaria permítase por favor dar continuidad a la Agenda.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

Invitación a todo el municipio Envigado el día de hoy se cumplen 4 meses del fallecimiento del niño del Michín de Martín, entonces para que ustedes ciudadanos del municipio hagan un acompañamiento, una oración a la familia.

Se manifiesta oración por el fallecimiento del niño MARTÍN del centro educativo Michin.

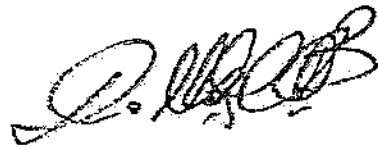
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

No habiendo más se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:00 am.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. **Maria del Pilar Lopez***
Secretaria.